

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

Atig Auditores

MORALES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes



Atig Auditores
ASESORES CIA. LTDA.

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

MORALES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Contenido		<u>Página</u>
Estado de situación financiera		5
Estado de resultado integral		7
Estado de cambios en el patrimonio	•	8
Estado de flujos de efectivo		9
Notas a los estados financieros		10
Abreviaturas:		
NIC Normas Internacionales de Contabilidad		

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares



Atig Auditores

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de: Morales & Asociados Cía. Ltda.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Morales & Asociados Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Atig Auditores

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

Informe de los auditores independientes (continuación)...

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Morales & Asociados Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros han sido preparados de acuerdo aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, los que fueron auditados, quienes emitieron sus informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 20 de mayo del 2013 y 4 de abril del 2012, respectivamente.

Mayo 20, 2013

Marco Atig Cruz Representante Legal

ATIG AUDITORES ASESORES CIA. LTDA.

Registro SC - RNAE 422

MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Expresado en U.S. Dólares)

1-				-	-		
ΛI	24	do	die	inn	hre	do	

		Al Si de d	ciembre de
	Notas	2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	5,300	5,422
Deudores comerciales, neto	8	28,109	34,468
Otras cuentas por cobrar, neto	9	6,111	31,967
Activo por impuesto corriente	13	3,536	9,205
Total activos corrientes		43,056	81,062
Activos no corrientes:			
Mobiliario y equipos de oficina	10	39,212	67,668
Activos por impuestos diferidos	13	684	2,189
Total activos no corrientes		39,896	69,857
Total activos		82,952	150,919

Dr. William Morales Gerente General

Ing. Kleber Morales

Gerente Financiero

Ing. Javier Valenzuela Contador General

		Al 31 de di	ciembre de
	Notas	2012	2011
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro	11	4,050	3,910
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	769	3,721
Pasivo por impuesto corriente	13	2,485	5,765
Provisiones	14	5,080	5,170
Obligación de beneficios definidos	15	270	270
Otros pasivos	16	23,733	12,371
Total pasivos corrientes		36,387	31,207
Pasivos no corrientes:			3
Préstamos	17	9,144	16,610
Obligación de beneficios definidos	18	1,559	1,559
Otros pasivos	19	15,602	57,506
Total pasivos no corrientes		26,305	75,675
Total pasivos		62,692	106,882
Patrimonio neto:			9
Capital social	20	400	400
Aporte futuras capitalizaciones	-	99,600	129,419
Pérdidas acumuladas		(79,740)	(85,782)
Total patrimonio neto		20,260	44,037
Total pasivos y patrimonio neto		82,952	150,919

Dr. William Morales Gerente General Ing. Kleber Morales Gerente Financiero Ing. Javier Valenzuela Contador General

MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresado en U.S. Dólares)

	Nota	2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias	21	181,299	191,427
Gastos de administración Participación trabajadores Otros gastos	22	178,877 90 2,488	163,464 3,327 8,629
Total gastos		181,455	175,420
Utilidad antes del impuesto a la renta		824	16,007
Impuesto a la renta		668	5,004
Utilidad del año		(156)	11,003
Resultados integrales del año, neto de impuestos			379
Utilidad (Perdida) por acción básica		(156)	10,624

Dr William Morales Gerente General

Ing. Kleber Morales Gerente Financiero Ing. Javier Valenzuela

Contador General

MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	200	5
	SPECIO	101
4	Š	3
1	U	;
		0
	000	
	ç	200
	Chenoral	220
	700	į
-	Ĺ	į

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	(-) Pérdidas acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	400	127,900	(101,410)	26,890
Más (menos): Aporte futuras capitalizaciones Impuesto a la renta Utilidad del año		1,519	5,004	1,519 5,004 10,624
Saldo al 31 de diciembre de 2011	400	129,419	(85,782)	44,037
Más (menos): Aporte futuras capitalizaciones Perdida del año		(29,819)	6,198 (156)	(23,621) (156)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400	009'66	(79,740)	20,260
Dr. William Morales Gerente General	Ing. Kleber Morales Gerente Financiero	Sea ales iero	Val M2U Col Ing. Javier Valenzuela Contador General	

MORALES & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	2012 (en U.S	2011 S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		* 370.27189		
Recibido de clientes		145,754	208,387	
Pagos a proveedores y a empleados		(124,673)	(152,644)	
Participación trabajadores		90	(741)	
Impuesto a la renta corriente		(668)	(4,534)	
Activo por impuesto diferido			2,189	
Otros ingresos			2,434	
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de				
Operación		20,323	_55,091	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Adquisición de mobiliario y equipos de oficina		13,454	(41,237)	
Flujo neto de efectivo utilizado en				
actividades de inversión		13,454	(41,237)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Préstamos y otros pasivos financieros		140	(6,128)	
Obligaciones a largo plazo		(10,418)	(8,123)	
Dividendos pagados		6,198	1,519	
Disminución de aportes		(29,819)		
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades				
de Financiamiento		(33,899)	(12,732)	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Disminución (incremento) neto en efectivo y				
equivalentes de efectivo		(122)	1,122	
Saldos al comienzo del año		5,422	4,300	
SALDOS AL FIN DEL AÑO	7	5,300	5,422	

Dr. William Morales Gerente General

Ing. Kleber Morales Gerente Financiero Ing. Javier Valenzuela Contador General

MORALES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresado en U.S. Dólares)

1. OPERACIONES

Morales & Asociados Cía. Ltda., es una compañía legalmente constituida en la ciudad de Quito el 12 de abril del 2001, al amparo de la Superintendencia de Compañías, en el Ecuador su objeto principal es la prestación de servicios de auditoria externa que no implique captación de recursos informáticos.

La dirección de la Compañía es Av. Amazonas N25-23 y Av. Colón, Edificio España, Quinto piso, oficina 58, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2008. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de cuentas por cobrar, por pagar que se presentan a costo amortizado; y los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de 3 meses o menos.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente, netos de los descubiertos bancarios utilizados.

b) Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el balance general, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) pasivos financieros, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, un plazo de 90 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base las probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados integrales del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y otras obligaciones.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implicitos en relación a los plazos de los valores de pagos. Para esta determinación la Compañía considera 90 días como plazo normal de pago. Las obligaciones financieras y otras obligaciones se valorizan al costo amortizado.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance general. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

De las categorías definidas en la norma, al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no mantiene activos ni pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados ni inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Medición posterior

Al reconocimiento inicial, La Compañía no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

c) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

d) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

e) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

f) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. La tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que sea probable que la Compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

g) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser

medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

i) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Unidad monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimación para deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un período mayor a 270 días, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente

aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia si es que les son aplicables.

a) NIC 12 Impuestos a las ganancias - Recuperación de activos subyacentes

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

b) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Transferencias de activos financieros

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos. La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

c) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para remplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante 2012 se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre de 2012		31 de Diciembre de 2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal Efectivo y equivalentes de efectivo	5,300		5,422	
Activos financieros medidos al costo amortizado Deudores comerciales, neto Otras cuentas por cobrar, neto	28,109 6,111		34,468 31,967	
Total activos financieros	39,520		71,857	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado Compañías relacionadas Acreedores comerciales y otras Cuentas por pagar	769 23,732	15,602	3,721 12,371	57,506
Total pasivos financieros	24,501	15,602	16,092	57,506

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 2012 (en U.S. dól	2011
Caja chica Bancos	100	100
Inversiones temporales	5,200	5,322
Total	5,300	5,422

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores que son mantenidos en la Compañía.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,		
	2012	2011	
	(en U.S. dólares)		
Clientes	37,581	43,939	
Provisión incobrables	(9,472)	(9,472)	
Total	28,109	_34,468	

<u>Clientes</u> - Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar. Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012 (en U.S. de	<u>2011</u> ólares)
Saldos al comienzo del año Provisión del año	9,472	3,507 380
Provisión incobrables		5,585
Total	9,472	9,472

<u>Provisión de incobrables</u> - Se estableció que el saldo contenido como provisión de cuentas incobrables no es suficientemente razonable en relación al rubro de clientes por cobrar, en tal virtud se realizó la valoración adecuada de una provisión por incobrabilidad, dentro de los parámetros establecidos por la NIC 39 Instrumentos Financieros-Reconocimiento y Medición; con este fin se han considerado los siguientes factores:

Para determinar la provisión adecuada de cuentas incobrables se ha tomado en consideración el reporte de cartera separada por edades de vencimiento.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólare	es)
Anticipo proveedores	150	1,014
Préstamos empleados	4,844	26,805
Seguros pagados por anticipado Otras cuentas por cobrar relacionadas	1,117	1,117
Otros anticipos entregados		3,031
Total	6,111	31,967

<u>Préstamos empleados</u> - Corresponden a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía.

10. MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el mobiliario se formaban de la siguiente manera:

	Diciem 2012 (en U	bre 31, <u>2011</u> S. dólares)	Enero 1, 2010
Costo o valuación Depreciación acumulada y deterioro	120,053 (80,841)	160,463 (92,795)	119,224 (74,879)
Total	39,212	67,668	44,345
Clasificación:			
Muebles y enseres	3,694	3,009	3,787
Equipos de computación Vehículos	32,185 3,333	4,797 59,862	40,558
Total	39,212	67,668	44,345

	Muebles y enseres al costo	Equipos de computación al costo	Vehículo al costo	Total
		(en U.S. dólare	es)	
Costo o valuación				
Salo al 31 de diciembre del 2010 Adquisiciones	7,785	18,074 5,532	93,366 35,705	119,22 41,237
Salo al 31 de diciembre del 2011 Adquisiciones	7,785 1,903	23,606	129,071	160,462 1,903
Bajas			(42,312)	(42,312)
Salo al 31 de diciembre del 2012	9,688	23,606	86,759	120,053
Depreciación acumulada y deterioro				
Salo al 31 de diciembre del 2010 Gasto depreciación	3,998 778	18,074 735	52,808 16,402	74,880 17,915
Salo al 31 de diciembre del 2011 Gasto depreciación Bajas	4,776 1,218	18,809 1,464	69,210 12,320	92,795 15,002
Saldo al 31 de diciembre del 2012	5,994	20,273	54,574	80,841
Saldo neto al 31 de diciembre del	3,694	3,333	32,185	39,212

11. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los préstamos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembr	e 31,
	2012	2011
	(en U.S. do	blares)
Sobregiro	4,050	3,910
Total	4,050	3,910

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Se originan principalmente por compra de bienes y servicios locales y del exterior. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango entre 45 y 90 días,

	Diciembr	e 31,
	2012	2011
	(en U.S. do	olares)
Proveedores comerciales	769	3,721
Total	769	3,721

13. IMPUESTOS

13.1 <u>Activos y pasivos del año corriente</u> - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2012 2011	
	(en U.S.	dólares)
Activos por impuesto corriente: Crédito tributario IVA Retenciones en la fuente	3,536	2,678
Crédito tributario años anteriores	-,	6,529
Total	3,536	9,206
Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto a la renta por pagar Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar	668	5,004
y retenciones	1,817	761
Total	2,485	5,765

13.2 <u>Movimiento de la provisión para impuesto a la renta</u> - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.	S. dólares)
Saldos al comienzo del año	5,004	4,534
Provisión del año	668	5,004
Pagos efectuados	(5,004)	4,534
Saldos al fin del año	668	5,004

<u>Pagos efectuados</u> - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

13.3 <u>Saldos del impuesto diferido</u> - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

Año 2011	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los <u>resultado</u> s	Saldos al fir del año
A-40 (0)			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión cuentas incobrables	558	1,229	1,787
Jubilación patronal	198	144	342
Bonificación por desahucio	32	28	60
			-
Total	788	1,528	2,189
Año 2012			
Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión cuentas incobrables	1,787	(1,505)	282
Jubilación patronal	342	, , , , , ,	342
Bonificación por desahucio	60		60
		No. Services	
Total	2,189	_(1,505)	684

13.4 Activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los activos por impuestos diferidos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S.	dólares)
Activos por impuestos diferidos	684	2,189
Total	684	2,189

13.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012 201	
	(en U.S.	dólares)
Impuesto a la renta corriente	668	5,004
Efecto en el impuesto diferido		(2,189)
Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio	668	2,815

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde en el año 2009. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un

año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(f) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para le Equidad Tributaria.

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólare	
Beneficios empleados	5,080	5,170
	-	
Total	5.080	5.170

15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 la obligación de beneficios definidos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. d	lólares)
Bonificación por desahucio	270	270
	-	
Total	270	270

15.1 <u>Bonificación por desahucio</u> - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la bonificación por desahucio es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012 (en U.S. de	<u>2011</u> ólares)
Valor presente provisionado de la obligación de beneficios definidos	270	270
Pasivo neto generado por la obligación de bonificación por desahucio	270	270

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2012 (en U.S.	2011 dólares)
Saldos al comienzo del año Costo de los servicios del período corriente	270	144 50
Costo por intereses (Ganancias)/pérdidas actuariales		10 66
	-	-
Saldos al fin del año	270	270

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.00	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, otros pasivos se formaban de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2012	2011
		(en U.S. o	dólares)
Tarjetas corporativas			
Anticipo clientes		6,111	10,459
Obligaciones laborales		17,622	
Participación trabajadores			1,912
Total		23,733	12,371

17. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, otros pasivos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S	. dólares)
Préstamos de un banco local con vencimiento a diciembre del 2013 y que devenga una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 11,23%		
	9,144	16,610
Total	9,144	16,610

No Corriente (largo plazo) - Préstamos a tasa fija con una entidad financiera, cuyos períodos de vencimiento exceden del 1 año. Al 31 de diciembre del 2012 la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 11,23%

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,559	1,559
Total	1,559	1,559

18.1 <u>Jubilación patronal</u> - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El importe incluido en el estado de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a la jubilación patronal es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S	. dólares)
Valor presente provisionado de la obligación de beneficios definidos	1,559	1,559
Pasivo neto generado por la obligación de jubilación patronal	1,559	1,559

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S.	dólares)
Saldos al comienzo del año	1,559	902
Costo de los servicios del período corriente		279
Costo por intereses		63
(Ganancias)/pérdidas actuariales		314
	-	
Saldos al fin del año	1,559	1,559

19. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, otros pasivos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S	. dólares)
Cuentas accionistas	15,601	57,506
Total	_15,601	57,506

<u>Cuentas accionistas</u> - Constituyen préstamos otorgados por los socios para solventar las actividades de la Compañía, sobre los cuales no se ha definido tasa de interés ni plazo de pago.

20. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social estaba constituido por 400 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
Morales Kleber	4,00	1%
Morales Víctor	4,00	1%
Morales William	392,00	98%
Total	400,00	100%

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los

accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012	2011
	(en U.S. dólares)	
Ventas locales	181,299	191,427
	181,299	191,427

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2012 (en U.S.	2011 dólares)
	(611 0.0.	dolaics)
Hospedaje	1,989	1,519
Mantenimiento de activos	4,293	1,277
Servicios básicos	11,548	8,408
Depreciaciones	30,624	17,915
Empleados	46,458	36,471
Honorarios y capacitación	9,355	13,352
Combustible y movilización	8,651	4,253
Útiles de oficina	2,894	3,737
Arriendos	4,134	4,044
Contribuciones y Suscripciones	890	39
Seguros	7,287	7,869
Alimentación	15,840	15,701
Gestión	10,921	10,838
Mantenimiento y repuestos	944	3,644
Servicios prestados		14,715
Jubilación patronal		343
Bonificación desahucio		61
Provisión incobrables		
Financieros	431	336
Publicidad y Propaganda	674	79
Otros gastos	24,522	18,863
Total	181,455	163,464

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 30 del 2013 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.